

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022

(Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Servicios personales	4,333,098,564	-48,748,032	4,284,350,532	2,827,550,191	2,693,733,402	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	748,858,430	21,128,082	769,986,512	580,420,743	580,420,743	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	54,074,207	-14,686,567	39,387,641	12,832,537	12,832,537	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	421,757,443	-26,275,872	395,481,572	61,989,348	61,989,348	
Seguridad Social	498,792,881	117,269,801	616,062,682	480,030,188	350,548,476	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,462,142,441	-15,175,841	2,446,966,600	1,692,277,374	1,687,942,298	
Previsiones	147,473,162	-131,007,636	16,465,526	0	0	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	
Materiales y Suministros	72,808,415	-3,916,713	68,891,702	41,138,809	37,834,258	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	19,467,039	-4,794,171	14,672,868	4,962,923	4,201,986	
Alimentos y Utensilios	31,788,507	-2,368,516	29,419,991	25,103,686	25,065,295	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,568,764	-599,039	2,969,725	1,431,716	1,415,201	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,651,134	1,473,001	6,124,135	2,201,094	2,087,469	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,787,303	362,318	7,149,621	4,724,480	2,541,375	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,651,556	1,370,644	6,022,200	1,991,154	1,806,854	
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,894,112	639,049	2,533,161	723,757	716,078	
Servicios Generales	833,160,760	-1,475,397	831,685,363	513,085,459	400,994,532	
Servicios Básicos	158,758,346	-8,902,380	149,855,966	101,010,533	71,298,205	
Servicios de Arrendamiento	208,940,487	-66,740,994	142,199,493	85,492,899	60,061,948	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	188,931,875	64,320,007	253,251,882	153,838,981	118,749,676	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	17,080,481	-1,696,287	15,384,194	7,053,482	5,561,239	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	109,236,464	10,268,375	119,504,839	72,237,789	59,949,590	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,599,484	-1,678,139	14,921,345	9,210,239	9,210,239	
Servicios de Traslado y Viáticos	12,056,150	-4,798,604	7,257,546	5,636,591	5,096,724	
Servicios Oficiales	18,499,736	8,907,890	27,407,626	12,773,210	11,091,127	
Otros Servicios Generales	103,057,737	-1,155,265	101,902,472	65,831,734	59,975,783	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,178,368	-2,537,753	33,640,615	21,725,789	20,354,819	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones	3,399,000	0	3,399,000	2,439,928	2,439,928	
Ayudas Sociales	20,779,368	-4,096,926	16,682,442	6,751,297	5,334,327	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	2,537,457	2,537,457	2,537,457	2,537,457	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	
Donativos	12,000,000	-978,284	11,021,716	9,997,107	10,043,107	
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,660,740	9,702,028	17,362,768	11,970,765	9,976,944	
Mobiliario y Equipo de Administración	5,761,240	451,430	6,212,670	4,060,496	3,444,690	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,122,500	-186,617	935,883	557,867	349,104	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	527,000	1,727,541	2,254,541	0	0	
Vehículos y Equipo de Transporte	0	969,203	969,203	969,203	0	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	250,000	6,740,471	6,990,471	6,383,199	6,183,150	
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	
Inversión Pública	1,996,000	49,513,324	51,509,324	28,375,113	27,763,502	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	
Obra Pública en Bienes Propios	1,996,000	49,513,324	51,509,324	28,375,113	27,763,502	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	
TOTAL DEL GASTO	5,284,902,847	2,537,457	5,287,440,304	3,443,846,127	3,190,657,458	

Fundamento: Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2015, Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal y el Anexo 1 Matrices de Conversión del Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Criterio 18 correspondiente al Subejercicio, se encuentra vinculado a los artículos 5, fracc. I y 54, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establecen que, entre otros, los Órganos del Poder Judicial de la Federación, tienen la obligación de reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, los recursos disponibles que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven, incluyendo los rendimientos obtenidos. En tal sentido, el importe correspondiente a este Criterio, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se presenta en el cuarto trimestre de cada ejercicio fiscal.

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
 (Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Corriente	5,275,246,107	-56,677,894	5,218,568,213	3,403,500,249	3,152,917,012	
Gasto de Capital	9,656,740	59,215,352	68,872,092	40,345,878	37,740,446	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
TOTAL DEL GASTO	5,284,902,847	2,537,457	5,287,440,304	3,443,846,127	3,190,657,458	

Fundamento: Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2015, Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal y el Anexo 1 Matrices de Conversión del Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Criterio 18 correspondiente al Subejercicio, se encuentra vinculado a los artículos 5, fracc. I y 54, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establecen que, entre otros, los Órganos del Poder Judicial de la Federación, tienen la obligación de reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, los recursos disponibles que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven, incluyendo los rendimientos obtenidos. En tal sentido, el importe correspondiente a este Criterio, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se presenta en el cuarto trimestre de cada ejercicio fiscal.

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
 (Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gobierno						
Legislación						
Justicia	5,284,902,847	2,537,457	5,287,440,304	3,443,846,127	3,190,657,458	
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y						
Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	5,284,902,847	2,537,457	5,287,440,304	3,443,846,127	3,190,657,458	

Fundamento: Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2015, Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal y el Anexo 1 Matrices de Conversión del Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Criterio 18 correspondiente al Subejercicio, se encuentra vinculado a los artículos 5, fracc. I y 54, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establecen que, entre otros, los Órganos del Poder Judicial de la Federación, tienen la obligación de reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, los recursos disponibles que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven, incluyendo los rendimientos obtenidos. En tal sentido, el importe correspondiente a este Criterio, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se presenta en el cuarto trimestre de cada ejercicio fiscal.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022

(Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Programas						
Subsidios; Sector Social y Privado o entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos	5,284,902,847	2,537,457	5,287,440,304	3,443,846,127	3,190,657,458	
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso presupuestaria y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la Función Pública y mejoramiento de la gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo í Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	5,284,902,847	2,537,457	5,287,440,304	3,443,846,127	3,190,657,458	

Fundamento: Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2015, Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal y el Anexo 1 Matrices de Conversión del Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Criterio 18 correspondiente al Subejercicio, se encuentra vinculado a los artículos 5, fracc. I y 54, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establecen que, entre otros, los Órganos del Poder Judicial de la Federación, tienen la obligación de reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, los recursos disponibles que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven, incluyendo los rendimientos obtenidos. En tal sentido, el importe correspondiente a este Criterio, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se presenta en el cuarto trimestre de cada ejercicio fiscal.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
 (Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
RAMO						
03 Poder Judicial	5,284,902,847	2,537,457	5,287,440,304	3,443,846,127	3,190,657,458	
Suprema Corte de Justicia de la Nación (UR 100)	5,284,902,847	2,537,457	5,287,440,304	3,443,846,127	3,190,657,458	
TOTAL DEL GASTO	5,284,902,847	2,537,457	5,287,440,304	3,443,846,127	3,190,657,458	

Fundamento: Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2015, Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal y el Anexo 1 Matrices de Conversión del Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Criterio 18 correspondiente al Subejercicio, se encuentra vinculado a los artículos 5, fracc. I y 54, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establecen que, entre otros, los Órganos del Poder Judicial de la Federación, tienen la obligación de reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, los recursos disponibles que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven, incluyendo los rendimientos obtenidos. En tal sentido, el importe correspondiente a este Criterio, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se presenta en el cuarto trimestre de cada ejercicio fiscal